

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA OLIVER SEAFOOD OLIVERSEA S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Samborombón, a los 25 días del mes de abril de 2017, siendo las once horas y treinta minutos, en el domicilio de la compañía OLIVER SEAFOOD OLIVERSEA S.A. en la urbanización Laguna del Sol, manzana 1, solar 6, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía OLIVER SEAFOOD OLIVERSEA S.A. encontrándose presentes los siguientes accionistas: Carolina Isabel Baez, por sus propios derechos, con un capital de setecientos noventa y nueve dólares (\$799.00), y la Srta. Andreina Elizondo Arreaga, con un capital de un dólar (\$1.00).

Por encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad que presida esta sesión Carolina Isabel Baez y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, el Edward David Cucalón. La señorita Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los socios los siguientes puntos del orden del día:

1. APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016
2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016
3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL AÑO 2016.

Constatando el quórum, se instala la Junta General con el total del Capital Suscrito y Pagado de la compañía.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, referente a la Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2016, la presidenta de la Junta concede la palabra al señor Gerente Edward David Cucalón, quien da lectura a su informe correspondiente a la administración de la empresa durante el año 2016, el mismo que es aprobado unánimemente.

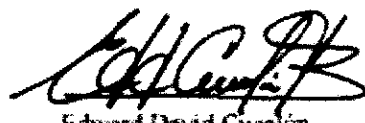
Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal del año 2016, para el efecto toma la palabra el señor Secretario de la Junta y manifiesta que los estados financieros han estado a disposición de los señores accionistas durante todo el mes de abril y por tanto pregunta a la sala sobre la conformidad o reparo a dichos estados financieros que se anexan a los expedientes del acta correspondiente a esta Junta General.

Se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día Resolución de los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2016, para esto toma la palabra el señor Gerente General, Ingeniero Edward David Cucalón, quien manifiesta a la Junta que el año 2016 la empresa en este año ha generado una pérdida neta de \$ 353,00.

Por no tener más puntos por tratar, la señorita Presidenta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta correspondiente. Transcurrido el tiempo señalado, la junta general se reinstala con el mismo quórum, esto es el 100% del capital social. La presidenta de la Junta concede la palabra al Gerente General quien da lectura al acta elaborada, la misma que después de ser escuchada es aprobada por unanimidad y sin reformas por parte de todos los presentes.

Por no haber otro punto a tratar en el Orden del Día, la Presidenta siendo las trece horas treinta minutos del 25 de abril de 2017 levanta la sesión, para constancia firman todos los presentes:


Carolina Isabel Baez
Accionista
Presidenta de la Junta


Edward David Cucalón
Gerente General
Secretario de la Junta